

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO "FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO", CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2015.

En la Ciudad de México, con domicilio en las oficinas del Fiduciario, ubicadas Prolongación Paseo de la Reforma N° 1230, piso 1, Colonia Cruz Manca Santa Fe, Delegación Cuajimalpa, Ciudad de México, Torre Banorte Santa Fe, siendo las once horas con diez minutos del día 28 de diciembre de dos mil quince, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "**FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO**", los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, y Leticia Quezada Contreras por la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, todos ellos representantes del Gobierno de la Ciudad de México; los señores José Luis Gómez Martínez, por la Secretaría de Finanzas, Erick, Karim Carvallo Delfín por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México; Oscar Montes de Oca Reyes, por Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Carlos G. Antero Rodarte Cordero, por la Secretaría General de Gobierno, Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM, Sergio Enríquez Escalona, Representante de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; la señora Verónica Castañeda Badillo, por la Dirección General de Enlace y Promoción Metropolitana y José Gonzalo Badillo Marino por la Secretaría de Finanzas y Administración, todos ellos representantes por el Estado de Hidalgo y Rebeca Isela Trejo Sánchez, en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte, S.A.; con el propósito de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria 2015 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y José Luis Gómez Martínez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, respectivamente.

De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum se declara legalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria 2015 del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 **FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO** y válidos los acuerdos que en ella se adopten, pasando el Secretario de Actas a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

1°. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

2°. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se declaró quórum para esta Quinta Sesión Extraordinaria 2015, el Secretario de Actas dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión celebrada el 15 de diciembre de 2015.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Reasignación de recursos.
6. Asuntos generales.

3°. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 15 de diciembre de 2015.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité Técnico de una copia del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 celebrada el 15 de diciembre de 2015. En virtud de que el Acta ya fue firmada, se propone sea considerada aprobada.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 15 de diciembre de 2015.

4°. Seguimiento de acuerdos

En desahogo del cuarto punto del orden del día, se presenta al comité técnico para su consideración, la situación que guardan actualmente los acuerdos de las sesiones anteriores de dicho órgano colegiado, conforme a la relación siguiente:

Sesion Extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2015		
Punto del orden de día y acuerdo tomado	Situación que guarda el acuerdo	Comentarios
7.- Designación de auditor externo para la revisión de los ejercicios fiscales 2013 y 2014		
Único. Se aprueba la designación del despacho PriceWaterhouseCoopers, S.C., a fin de llevar a cabo la revisión de los ejercicios fiscales 2013 y 2014, y se fija un techo presupuestal para su realización que no excederá a los honorarios cobrados por la revisión del ejercicio 2012, actualizados por inflación.	Cumplido	Se llevó a cabo la contratación del Despacho PriceWaterhouseCoopers, S.C.,
Sesion Ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2015		
Punto del orden de día y acuerdo tomado	Situación que guarda el acuerdo	Comentarios
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 3 de noviembre de 2015.		
Único. Se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 3 de noviembre de 2015.	Cumplido	

5. Reasignación de recursos.		
5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2015.		
Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2015 propuestas por un monto de \$59,193,051.62 (Cincuenta y nueve millones ciento noventa y tres mil cincuenta y un pesos 62/100 M.N.).	Cumplido	
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2015".	Cumplido	
5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2014.		
Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2014 propuestas por un monto de: \$24,646,731.01 (Veinticuatro millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos treinta y un pesos 01/100 M.N.).	Cumplido	
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2014".	Cumplido	
5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2013.		
Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2013 propuestas por un monto de \$7,529,363.31 (Siete millones quinientos veintinueve mil trescientos sesenta y tres pesos 31/100 M.N.).	Cumplido	
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013".	Cumplido	
6.- Asignación de Intereses.		
Primero. Aprobar las asignaciones de los intereses generados por el Fondo 2015, en el ejercicio 2015 propuestas, por un monto de \$18,488,890.87 (Dieciocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa pesos 87/100 M.N.).	Cumplido	
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2015".	Cumplido	
6.2 – Asignación de interés del Fondo 2014.		
Primero. Aprobar las asignaciones de los intereses generados por el Fondo 2014 en el ejercicio 2015 propuestas, por un monto de \$2,878,941.73 (Dos millones ochocientos setenta y ocho mil novecientos cuarenta y un pesos 73/100 M.N.).	Cumplido	
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2014".	Cumplido	
6.3 – Asignación de interés del Fondo 2013.		
Primero. Aprobar las asignaciones de los intereses generados por el Fondo 2013 en el ejercicio 2015 propuestas, por un monto de \$16,502,084.61 (Dieciséis millones quinientos dos mil ochenta y cuatro pesos 61/100 M.N.).	Cumplido	
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013".	Cumplido	
7.- Presentación de Estados Financieros.		
Único. Se tienen por presentados los estados financieros del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, al 31 de enero de 2015, y se hace entrega de un ejemplar a cada uno de los miembros del Comité Técnico, para que en un plazo de 10 días hábiles, esto es, el martes 12 de enero de 2016, se hagan llegar al Fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas de los gobiernos que integran el Comité Técnico, las observaciones y correcciones que se consideren pertinentes. Una vez transcurrido dicho plazo, y en caso de no existir comentarios u observaciones, se tendrán por presentados en definitiva.	Cumplido	
8.- Informe del Fiduciario al mes de noviembre 2015.		
Único.- Se tiene por presentado el informe financiero que presenta el Fiduciario Banorte, de las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, al 31 de noviembre de 2015, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el martes 12 de enero de 2016. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por presentado en definitiva.	Cumplido	
9.- Asuntos Generales.		
Único.- Se giren las instrucciones para que los reintegros realizados por las cuentas específicas de proyectos de las carteras de los Fondos 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, sean remitidos al Fondo 2012 con la finalidad de que formen parte del patrimonio del Fideicomiso.	Cumplido	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685, Fondo Metropolitano del Valle de México, después de revisar y analizar la situación que guardan los acuerdos presentados, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único.- Los miembros del Comité Técnico se dan por informados del estado que guardan los acuerdos tomados por dicho órgano colegiado al 28 de diciembre de 2015.

5°. Reasignación de recursos.

5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2015.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 22 de diciembre de 2015, llevó a cabo la revisión del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo 2015. En la misma, el gobierno del Estado de México, expuso la situación que guardan los proyectos a ser ejecutados por dicha entidad, pero que no recibieron recursos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un monto de \$179,999,999.99 (Ciento setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), así como los movimientos de ajuste que no fueron aprobados por la mencionada Secretaría.

Por lo anterior, se solicita al Comité Técnico aprobar los siguientes movimientos:

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Distribuidor Vial Mario Colín – Toltecas para dar continuidad al Periférico Norte.	22,448,844.89
2	Modernización de Vía de Alimentación con Carretera Federal 57 (Rio Córdoba, Conclusión).	1,229,995.87
3	Construir en una 1a. Etapa el Libramiento Apaxco - Tequixquiac	800,000.20
4	Construcción del Auditorio Metropolitano	64,722,851.02
5	Accesos para el Auditorio Metropolitano	99,272,434.33
6	Construcción de Puentes Peatonales en el Estado de México.	2,330,191.28
		190,804,317.59

El total de recursos que se requiere sean reasignados o disminuidos de la cartera de proyectos es de **\$190,804,317.59 (Ciento noventa millones ochocientos cuatro mil trescientos diecisiete pesos 59/100 M.N.)**.

De estos recursos que se reducen, sólo se reasignarán a proyectos los siguientes:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Programas de Agua 2015	10,048,939.75
2	Mejoramiento de Infraestructura Urbana- Conservación y mantenimiento de Parques Metropolitanos - 2015	601,069.74
		10,650,009.49

Es importante mencionar, que si bien el importe no ministrado fue de ciento ochenta millones de pesos, el efecto neto en los proyecto es superior, ya que el rebalanceo aprobado en el mes de diciembre, derivado de las cifras finales de proyectos no contratados y de aquellos que requerían mayores recursos, se reversa, por lo que a su vez, se solicitará al Fiduciario la ministración al Estado de México de los proyectos a los que en este punto, se solicita la reasignación de recursos, ya que en realidad no quedarán contratados al 31 de diciembre de 2015, y que son los siguientes:

Proyecto		Monto de recursos a reintegrar a la TESOFE
1	Programas de Agua 2015	10,048,939.75
2	Mejoramiento de Infraestructura Urbana- Conservación y mantenimiento de Parques Metropolitanos - 2015	601,069.74
		10,650,009.49

El monto de recursos reasignados, pero que en su momento se solicitará reintegrar a la Tesorería de la Federación es de **\$10,650,009.49 (Diez millones seiscientos cincuenta mil nueve pesos 49/100 M.N.)**.

Adicionalmente, se solicita al Comité Técnico, revertir la asignación de los intereses generados en el 2015, por un monto de: **\$18,488,890.87 (Dieciocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa pesos 87/100 M.N.).**

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2015 propuestas, que disminuyen el monto de asignación de proyectos al Estado de México, por un monto de **\$190,804,317.59 (Ciento noventa millones ochocientos cuatro mil trescientos diecisiete pesos 59/100 M.N.).**

Segundo. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2015 propuestas, que aumentan el monto de asignación de proyectos al Estado de México, por un monto de **\$10,650,009.49 (Diez millones seiscientos cincuenta mil nueve pesos 49/100 M.N.).**

Tercero. Se Instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2015", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

Cuarto. Se instruye al Fiduciario, para que, previa solicitud que reciba del Gobierno del Estado de México por conducto de la Dirección General de

Inversión, ministre los recursos no contratados por un monto de: **\$10,650,009.49 (Diez millones seiscientos cincuenta mil nueve pesos 49/100 M.N.)**, a fin de proceder a su reintegro a la Tesorería de la Federación, sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

Quinto. Reversar los intereses del fondo 2015 asignados a proyectos, Se instruye al Fiduciario a actualizar la cartera de proyectos 2015 con estos movimientos, sirviendo la presente como instrucción al Fiduciario para tal efecto.

6°. Asuntos Generales

6.1.- Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM)

Se expuso la necesidad de dar inicio a la actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Valle de México, para lo cual, se considera necesario el iniciar los trabajos para la definición de los términos de referencia del mencionado estudio.

Así mismo, y con objeto de proceder a la contratación de la actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, se propuso que la totalidad de los intereses del ejercicio 2015 se utilicen para este efecto.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Dar inicio a los trabajos para la definición de los términos de referencia de la Actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

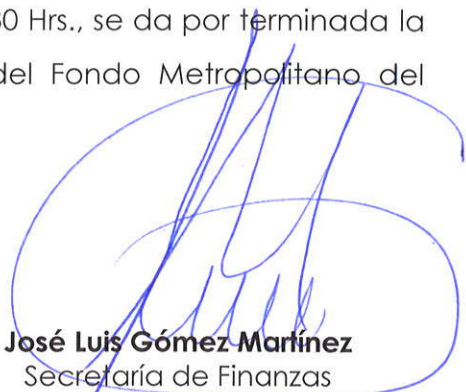
Segundo. Aprobar la asignación de la totalidad de los intereses del ejercicio 2015, para la contratación de la actualización de Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Tercero. Se instruye al Fiduciario para llevar a cabo la contratación de la Actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 12.30 Hrs., se da por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo Metropolitano del Valle de México.



Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno de la Ciudad de México
PRESIDENTE SUPLENTE



José Luis Gómez Martínez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de México
PRESIDENTE SUPLENTE



Karim Carvallo Delfín
Consejo para el Desarrollo Metropolitano del
Valle de México
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



Oscar Montes de Oca Reyes
Secretaría de Desarrollo Urbano y
Metropolitano
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE


3



Verónica Castañeda Badillo
Dirección General de Enlace y Promoción
Metropolitano
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE



Carlos G. Antero Rodarte Cordero
Secretaría General de Gobierno
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE




Leticia Quezada Contreras
Subsecretaría de Coordinación
Metropolitana y Enlace Gubernamental
Gobierno de la Ciudad de México
REPRESENTANTE TITULAR



José Gonzato Badillo Marino
Secretaría de Finanzas y
Administración
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE



Sergio Enríquez Escalona
Secretaría de la Contraloría
Del Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



Tomás Valladares Maldonado
COPLADEM
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE TITULAR



Rebeca Isela Trejo Sánchez
Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
FIDUCIARIO

ANEXO 1

Fondo Metropolitano del Valle de México

Cartera de Proyectos financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2015

Obras a ser ejecutadas por el Estado de México		Monto autorizado al 28 diciembre 2015
1	Mexibús IV, Ecatepec - Límites del Distrito Federal, Segunda Etapa	472,000,000.00
2	Construcción de Puentes Peatonales en el Estado de México.	76,292,828.27
3	Distribuidor Vial Mario Colín – Toltecas para dar continuidad al Periférico Norte.	37,136,607.75
4	Modernización de Vía de Alimentación con Carretera Federal 57 (Río Córdoba, Conclusión).	21,540,000.00
5	Programas de Agua 2015	250,000,000.00
6	Mejoramiento de Infraestructura Urbana- Conservación y mantenimiento de Parques Metropolitanos - 2015	25,000,000.00
7	Construir en una 1a. Etapa el Libramiento Apaxco - Tequiquiac	59,299,200.86
8	Construcción de Auditorio Metropolitano	277,638,423.17
9	Rehabilitación de la Av. Bordo de Xochiaca	97,742,662.29
10	Construcción del Puente Vehicular del Mexibús Línea IV, en la Autopista México - Pachuca sobre Av. Río de los Remedios y mejoramiento de la rasante en la salida a la Av. Emiliano Zapata	285,658,913.89
11	Pavimentación del Eje 8, apartir del eje 3 a la vía José López Portillo en el Municipio de Coacalco, Estado de México - 2014	52,784,609.70
12	Construir, en una primera etapa, un puente vehicular y peatonal que comunique las comunidades de la parte alta y de la parte baja del Municipio en Teoloyucan - 2014	37,000,000.00
Subtotal proyectos propuestos para ser ejecutados por el Estado de México:		1,692,093,245.93
Obras a ser ejecutadas por la Ciudad de México		
1	Centros de transferencia y sitios de disposición final	905,315,955.42
2	Rehabilitación, modernización y operación de la infraestructura de alumbrado público	550,000,000.00
3	Mejoramiento de infraestructura urbana - rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas vialidades	199,423,855.60
4	Mejoramiento de infraestructura urbana - rehabilitación y equipamiento de parques y jardines (áreas verdes)	30,995,417.16
5	Mantenimiento de infraestructura urbana. Bosque de San Juan de Aragón	48,498,312.82
6	Rehabilitación de espacios públicos	27,839,725.54
7	Mejoramiento de infraestructura urbana - mantenimiento a puentes peatonales en vialidades primarias	15,860,895.12
8	Mejoramiento de infraestructura urbana. Bosque de Chapultepec	94,955,342.41
9	Estrategia de movilidad en bicicleta (Ecobici)	23,640,141.48
Subtotal proyectos propuestos para ser ejecutados por la Ciudad de México		1,896,529,645.55
Obras a ser ejecutadas por el Estado de Hidalgo		
1	Obras complementarias del Distribuidor Téllez	29,690,955.70
2	Obras complementarias de la Terminal Téllez	53,588,145.56
3	Boulevard Téllez	42,578,200.55
4	Mantenimiento y Conservación del Parque Industrial Tizayuca (4a. Etapa)	48,548,267.36
5	Estudios y proyecto ejecutivo para el Libramiento Industrial Huitzila - Tepojaco	3,465,414.16
6	Construcción de Boulevard Eje Oriente-Poniente 2a. Etapa	20,000,000.00
7	Modernización Boulevard Juárez Sur 1a. Etapa	20,000,000.00
8	Electrificación del Parque Metropolitano Industrial Tizayuca	6,300,000.00
9	Adquisición de Reserva Territorial para la Ciudad del Conocimiento	33,592,952.64
10	Construcción de Distribuidos Vial y Boulevard de Acceso E.C.F. México - Pachuca - Villa de Tezontepec 5ta. Etapa	4,240,000.00
11	Construcción del Colector Pluvial Téllez y carriles laterales, 1a. Etapa	21,655,851.56
Subtotal proyectos propuestos para ser ejecutados por el Estado de Hidalgo		283,659,787.53
Total Cartera de Proyectos susceptibles de financiamiento con el Fondo Metropolitano 2015		3,872,282,679.01